



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, CELEBRADA CON FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS.

LUGAR Y FECHA.

EN LA CIUDAD DE TEMIXCO, MORELOS, SIENDO LAS TRECE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, SE REUNIERON, LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, EN EL LUGAR QUE OCUPA LA SALA DE REUNIONES DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA, CON DOMICILIO, EN CAMINO DE SACA S/N, CAMPO EL RAYO, DE TEMIXCO, MORELOS, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO, LA SESIÓN A LA QUE FUERON PREVIAMENTE CONVOCADOS.

PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.

PRESIDIÓ LA SESIÓN, LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, FUNGIENDO COMO SECRETARIO EL C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO, ACTO SEGUIDO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SE PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA, DANDO CUENTA CON LA PRESENCIA DE LOS CC. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL, C. ANDRÉS DUQUE TINOCO, SÍNDICO MUNICIPAL Y DE LOS REGIDORES CC. JOSEFINA MARTÍNEZ IBARRA, RODOLFO TORREJÓN CASTAÑEDA, LIC. PATRICIA TOLEDO NAVARRO, EDGAR GUILLERMO ORTIZ POPOCA, ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA, ALEJANDRO FLORES SÁNCHEZ Y VERÓNICA JERÓNIMO MORAN. SIENDO UN TOTAL DE NUEVE INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO. EXISTIENDO EL QUORUM LEGAL, SE DECLARÓ FORMALMENTE INSTALADA LA SESIÓN Y POR VÁLIDOS LOS ACUERDOS QUE EN LA MISMA SE TOMEN.

ORDEN DEL DÍA.

SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO, EL ORDEN DEL DÍA, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS: 1.- PASE DE LISTA DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO. 2.- DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. 3.- LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. 4.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA ENTREGA DE UN APOYO ECONÓMICO EN FAVOR DE LA C. ANTONIA VELÁZQUEZ PERALTA, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL FINADO MARCO ANTONIO MORENO SALAS, QUE SOLICITA LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO,

[Handwritten signatures and initials on the right margin]



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

MORELOS. 5.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD, EN VOTACIÓN ECONÓMICA. -----

ASUNTOS; 1, 2 Y
3.- PASE DE
LISTA,
INSTALACIÓN
DEL QUÓRUM
LEGAL Y
APROBACIÓN
DEL ORDEN DEL
DÍA.

EL PRIMERO, SEGUNDO Y TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA SE DESARROLLARON EN LOS TÉRMINOS EXPUESTOS. -----

4.- ANÁLISIS,
DISCUSIÓN Y
APROBACIÓN EN SU
CASO, DE LA
AUTORIZACIÓN DE LA
ENTREGA DE UN
APOYO ECONÓMICO EN
FAVOR DE LA C.
ANTONIA VELÁZQUEZ
PERALTA, EN SU
CARÁCTER DE
CÓNYUGE SUPÉRSTITE
DEL FINADO MARCO
ANTONIO MORENO
SALAS, QUE SOLICITA
LA C. JUANA OCAMPO
DOMÍNGUEZ, EN SU
CARÁCTER DE
PRESIDENTA
MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DEL
AYUNTAMIENTO DE
TEMIXCO, MORELOS.

CONFORME AL ORDEN DEL DÍA APROBADO PARA ESTA SESIÓN, EL SECRETARIO ANUNCIÓ, QUE EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTÍA EN EL ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LA AUTORIZACIÓN DE LA ENTREGA DE UN APOYO ECONÓMICO EN FAVOR DE LA C. ANTONIA VELÁZQUEZ PERALTA, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL FINADO MARCO ANTONIO MORENO SALAS, QUE SOLICITA LA C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS. -----

ANÁLISIS,
DISCUSIÓN
ACUERDO. Y

ACTO SEGUIDO Y EN USO DE LA PALABRA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ, EXPONE LO SIGUIENTE: COMO ES DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DE ESTE CABILDO, QUE EL PASADO DÍA NUEVE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, SE SUSCITARON UNOS HECHOS RELACIONADOS CON LAS FUNCIONES EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA QUE SE DESARROLLABAN EN LA COLONIA SANTA MÓNICA, MUNICIPIO DE TEMIXCO, MORELOS; POR ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA ADSCRITOS A LA SECRETARÍA EJECUTIVA, ADMINISTRATIVA Y DE PROTECCIÓN CIUDADANA DE TEMIXCO, MORELOS, HECHOS EN LOS CUALES LAMENTABLEMENTE FUE PRIVADO DE LA VIDA, EN EL CUMPLIMIENTO DE SU DEBER, EL ELEMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTATAL QUIEN EN VIDA RESPONDIERA AL NOMBRE DE MARCO ANTONIO MORENO SALAS Y COMO SUCEDE EN ESTOS CASOS, QUIEN RESULTA, CONSIDERABLEMENTE AFECTADA POR ESTA PÉRDIDA, ES LA -----



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

FAMILIA, PRINCIPALMENTE LA CÓNYUGE MUJER, QUIEN POR ESTE MOTIVO DEBE AFRONTAR EL DUELO, ADEMÁS DE SITUARSE EN UNA CONDICIÓN ECONÓMICA DESFAVORABLE AL VERSE PRIVADA DEL PRINCIPAL PROVEEDOR DEL SUSTENTO ECONÓMICO PARA PROCURAR SU PROPIA SUBSISTENCIA Y LA DE LOS INTEGRANTES DE SU FAMILIA, MÁXIME QUE DEBE EROGAR GASTOS RELACIONADOS CON EL FALLECIMIENTO DE SU SER QUERIDO, RAZÓN POR LA CUAL, LA **C. ANTONIA VELÁZQUEZ PERALTA**, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE, RECURRE A ESTE AYUNTAMIENTO MEDIANTE ESCRITO DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO, PARA QUE LE SEA OTORGADO, UN APOYO ECONÓMICO PARA SOLVENTAR LOS GASTOS DERIVADOS DE ESTA INFORTUNADA EVENTUALIDAD, POR LO QUE, CONSIDERANDO LO ANTERIOR, A TRAVÉS DEL OFICIO TMX/PRES/092/2023 DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, QUE HICE LLEGAR OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO, PARA QUE SEA SOMETIDA ANTE ESTE CABILDO, LA REFERIDA SOLICITUD, EN LA QUE PROPONGO QUE SE LE OTORGUE A LA **C. ANTONIA VELÁZQUEZ PERALTA**, POR CONCEPTO DE APOYO ECONÓMICO, LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N), POR LO QUE, RATIFICO DESDE LUEGO, DICHA PETICIÓN; UNA VEZ QUE FUE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO, EL ASUNTO EN CUESTIÓN Y DESPUÉS DE HABER REALIZADO SU RESPECTIVO, ANÁLISIS Y DISCUSIÓN, EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, POR INSTRUCCIONES DE LA PRESIDENTA MUNICIPAL, SOMETIÓ A VOTACIÓN ECONÓMICA, EL PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR **UNANIMIDAD**, POR LO CUAL SE EMITIÓ, EL SIGUIENTE:

ACUERDO

PRIMERO. – CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; ARTÍCULO 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MORELOS, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 38 FRACCIÓN XXIII Y LXVIII, 79, 82 FRACCIONES II, V Y X DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MORELOS, ESTE ÓRGANO COLEGIADO **AUTORIZA**, LA EROGACIÓN ECONÓMICA POR LA CANTIDAD DE \$20,000.00 (VEINTE MIL PESOS 00/100 M. N), MISMA QUE SERÁ ENTREGADA A LA **C. ANTONIA VELÁZQUEZ PERALTA**, EN SU CARÁCTER DE CÓNYUGE SUPÉRSTITE DEL FINADO **MARCO ANTONIO MORENO SALAS**, POR CONCEPTO DE APOYO ECONÓMICO, POR LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN EL CUERPO DE LA PRESENTE ACTA, SE AGREGA AL APÉNDICE, EL OFICIO TMX/PRES/092/2023 DE FECHA CATORCE DE MARZO DEL AÑO EN CURSO Y SU ANEXO PARA QUE FORME PARTE INTEGRANTE DE LA PRESENTE ACTA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.

SEGUNDO. - SE INSTRUYE A LA TESORERA MUNICIPAL, PARA QUE LIBERE Y PROPORCIONE, EL RECURSO ECONÓMICO POR EL MONTO APROBADO, A LA BENEFICIARIA **C. ANTONIA VELÁZQUEZ PERALTA**, POR LO QUE, SE LE AUTORIZA PARA LLEVAR A CABO, LAS MODIFICACIONES, TRASFERENCIAS Y AMPLIACIONES PRESUPUESTALES QUE EL CASO AMERITE; ADEMÁS DEBERÁ REALIZAR, LOS TRÁMITES ADMINISTRATIVOS NECESARIOS QUE SE REQUIERAN PARA LA DEBIDA COMPROBACIÓN Y TRANSPARENCIA DEL RECURSO PÚBLICO DE MÉRITO.

TERCERO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA **C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ**, PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEMIXCO, MORELOS, PARA SU CONOCIMIENTO, SEGUIMIENTO Y EFECTOS CORRESPONDIENTES.

CUARTO. - NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO A LA BENEFICIARIA **C. ANTONIA VELÁZQUEZ PERALTA**, PARA QUE ACUDA EN DÍA Y HORA HÁBIL, A LAS OFICINAS QUE OCUPA LA TESORERÍA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEMIXCO, MORELOS, PARA QUE RECIBA, EL APOYO ECONÓMICO APROBADO POR EL CABILDO. -----

5.- CLAUSURA
DE LA SESIÓN.

HABIÉNDOSE AGOTADO, LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, LA PRESIDENTA MUNICIPAL, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN, SIENDO LAS TRECE HORAS CON CUARENTA Y CINCO MINUTOS, DEL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, QUE SE FIRMA AL MARGEN Y AL CALCE POR LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON; DOY FE. CONSTE. -----

PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE TEMIXCO, MORELOS.

C. JUANA OCAMPO DOMÍNGUEZ.

SÍNDICO MUNICIPAL


C. ANDRÉS DUQUE TINOGO.

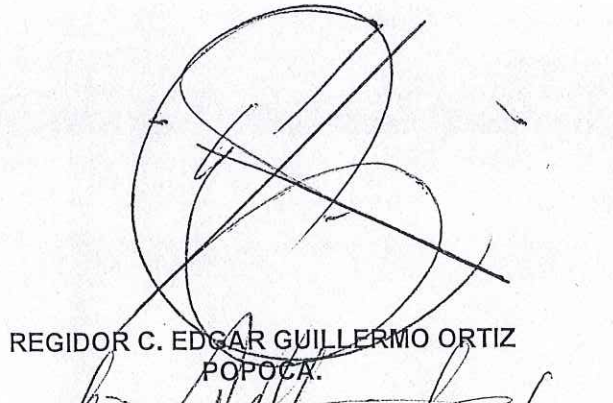
REGIDORA **C. JOSEFINA MARTÍNEZ**
IBARRA.

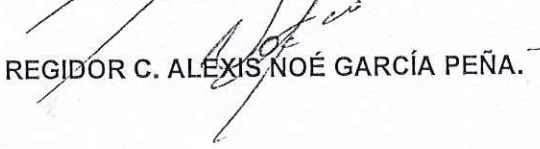
REGIDOR **C. RODOLFO TORREJÓN**
CASTAÑEDA.



PRESIDENCIA MUNICIPAL
TEMIXCO, MOR.


REGIDORA LIC. PATRICIA TOLEDO
NAVARRO.


REGIDOR C. EDGAR GUILLERMO ORTIZ
POOCA.


REGIDOR C. ALEXIS NOÉ GARCÍA PEÑA.


REGIDOR C. ALEJANDRO FLORES
SÁNCHEZ.

REGIDORA C. VERÓNICA JERÓNIMO MORAN.

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO


C. CARLOS FRANCISCO CALTENCO SERRANO.

LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SEPTUAGÉSIMA PRIMERA SESIÓN
EXTRAORDINARIA DE CABILDO, CELEBRADA EL DÍA CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL
VEINTITRÉS. -----

